

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES



Radicación: 2023010214-046-000

Fecha: 2023-12-19 15:25 Sec.día 891

Anexos: No

Trámite:: 506-FUNCIONES JURISDICCIONALES

Tipo doc:: 574-574-AUTO ORDENA ARCHIVAR

Remite: 80050-80050-GRUPO DE CALIFICACION Y CUMPLIMIENTO

Destinatario:: 80000-80000-DELEGATURA PARA FUNCIONES
JURISDICCIONALES

Referencia: ACCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR – ARTÍCULOS 57 y 58 DE LA LEY 1480 DE 2011 Y ARTÍCULO 24 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO-.

Número de Radicación : 2023010214-046-000
Trámite : 506 FUNCIONES JURISDICCIONALES
Actividad : 574 574-AUTO ORDENA ARCHIVAR
Expediente : 2023-0458
Demandante : JUAN CARLOS RENDON LIZARAZO

Demandados : BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A.

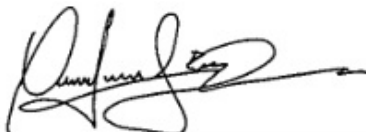
En atención al escrito allegado por la demandada (cfr. derivado 044) en el cual señala el cumplimiento de su carga al cual se comprometió en sentencia (audiencia de conciliación), la Delegatura **RESUELVE**:

PRIMERO. Poner en conocimiento de la parte demandante lo manifestado por la pasiva.

SEGUNDO. Secretaría proceda a informar de esta decisión por cualquier medio expedito.

TERCERO. En firme este proveído procédase al archivo del asunto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



OSCAR HARLEY LADINO GOMEZ

80050-COORDINADOR DEL GRUPO DE CALIFICACION Y CUMPLIMIENTO

80050-GRUPO DE CALIFICACION Y CUMPLIMIENTO

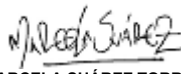
Copia a:

Elaboró:

OSCAR HARLEY LADINO GOMEZ

Revisó y aprobó:

OSCAR HARLEY LADINO GOMEZ

Superintendencia Financiera de Colombia DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES Notificación por Estado
La providencia anterior se notificó por anotación en estado fijado Hoy <u>20 de diciembre de 2023</u>  MARCELA SUÁREZ TORRES Secretario